



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2023**

En Granada, siendo las 12:00 horas del día 21 de JUNIO de 2023, bajo la presidencia de la directora del Departamento y el secretario del mismo, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Ciencia Política y de la Administración, en la Sala Murillo Ferrol, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Consejo de Departamento Ordinario de 25 mayo de 2023.
2. Informe de la directora.
3. Aprobación, si procede, de las guías docentes del curso 2023-2024.
4. Propuesta y aprobación, en su caso, de una comisión de estudio para la tramitación de solicitudes de EUF y exámenes de incidencias.
5. Informe y debate sobre la posibilidad de modificación de la normativa de evaluación de TFGs, del Grado y del Doble Grado.
6. Ruegos y preguntas.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1. Se entiende aprobada por asentimiento después de introducidas diversas modificaciones relativas a los asistentes.
2. Informe de la directora. La Comisión de Evaluación de las plazas de ayudante doctor ha remitido al vicerrectorado la resolución. Se está a la espera de las incorporaciones de las personas propuestas. Una vez que se incorporen se solicitarán nuevas plazas de profesores sustitutos. Agradecer la labor de la comisión de contratación. Se informa que, en cuanto se pueda, se renovará la comisión de contratación, mediante un sorteo. Se informa, igualmente, sobre la gestión que sobre el uso de espacios se está llevando a cabo por la dirección del Departamento. El Decanato nos había cedido dos despachos del antiguo departamento de Ciencia Política y de la Administración. Se está a la espera de resolución definitiva al respecto. Quedan aún muchas cosas por hacer para adecuar dichos espacios. Se informa, del mismo modo, que se han solicitado nuevos espacios para dar cabida a los profesores/as ayudantes y sustitutos/as interinos/as. Se va a intentar recuperar en su totalidad el antiguo espacio del



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Departamento de Ciencia Política y de la Administración. En un anterior consejo se solicitó la convocatoria de la comisión de infraestructuras del Departamento. La directora informa que en cuanto tenga tiempo la convocará, pero que ahora es materialmente imposible por las múltiples gestiones prioritarias que se están llevando a cabo. Unas de esas tareas prioritarias es la remodelación de la Sala Murillo Ferrol. Se están dando de baja algunos equipos que están en la sala. Han desaparecido algunas sillas de la sala. Se informa también de la puesta en marcha de la página web del departamento. La directora informa la concesión de una beca de colaboración para el curso 2023-2024.

Interviene el profesor Óscar García Luengo para pedir que la directora delegue en alguien la convocatoria de la comisión de infraestructuras, con objeto de poder avanzar antes de irnos de vacaciones en las cuestiones más urgentes. La directora dice que se compromete a convocarla antes de irnos de vacaciones. El profesor Luengo pide que se avance lo antes posible, por ejemplo, poniéndose en conocimiento del Departamento las necesidades existentes en la actualidad, etc. La profesora Saniger pregunta sobre quien va a asumir la corrección si se incorporan nuevos docentes. La directora informa de que se ha pedido que pongan las preguntas del examen y los criterios de corrección, aunque finalmente no sean ellos/as quienes finalmente hagan la corrección. Se ha comprometido a D. Alfonso Salinas, director de profesorado de la UGR, para que se lleva cabo la incorporación de los sustitutos interinos de forma inmediata.

3. Se aprueban por asentimiento las guías.
4. Se informa por parte de la directora de la ingente tarea que supone la gestión de la Evaluación final única. Hay demasiadas solicitudes. En la tramitación de las solicitudes hay diez días. Se admiten solicitudes fuera de plazo. Lo mejor es crear una comisión de estudio. La directora pide que se muestre el apoyo para la creación de esta comisión. La profesora Saniger informa que los departamentos deben iniciar el procedimiento para solicitar el cambio en el procedimiento, pero que el decanato también contribuirá apoyando la cuestión objeto de debate. Interviene el profesor Trenzado para informar de la importancia que tiene este tema. Entiende que es un problema en la medida en que lo que fue en un principio una excepción se ha terminado en convertir en una cuestión generalizada. Propone que la comisión sea delegada de la dirección. Samara interviene para informar que la mayoría de las solicitudes son de estudiantes Erasmus. Se decide que se constituya una comisión específica para el cotejo de las solicitudes de evaluación final única, en exclusiva, sin que incluya lo relativo a los exámenes de incidencias. Esta comisión delegada de la Junta de dirección, la formarán: Manuel Trenzado, Margarita Pérez y Javier Alarcón.
5. La directora explica que esta cuestión ya se planteó en el último consejo de departamento, sobre todo poniendo el acento en la eliminación de las comisiones de evaluación. Es una opinión compartida sobre el hecho de que el sistema no funciona. El peso del trabajo lo lleva el tutor o tutora durante todo el año. Hay demasiados TFG para evaluar. Interviene María Vílchez. La directora habla de que sería bueno acelerar el proceso para hacerlo viable para el próximo curso. Intervención de Santiago Delgado,



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Miguel García Guindo y Ángel Cazorla. Carmen afirma que la prioridad es eliminar el sistema perverso. Interviene la profesora Parejo para informar sobre su particular visión de la cuestión objeto de debate. Pone de ejemplo lo que ocurre en los TFM. Aboga por que se ponga especial énfasis para que nuestros estudiantes mejoren sus capacidades. Intervienen también Carlos Aguilar y Antonio Robles Egea. El primero incide en la necesidad de ser más exigentes con nuestros estudiantes en su proceso de formación. El profesor Robles pide que la comisión pueda reevaluar. El profesor Trenzado apoya la posición del profesor Robles en relación a la reevaluación como instrumento para descartar a aquellos estudiantes que se quieran presentar a la obtener matrícula de honor. Interviene la profesora Samara López aportando su parecer al respecto. Tras la discusión, se lleva a cabo votación de la siguiente cuestión: Solicitar la inclusión en el orden del día de la Junta de Cntr de una comisión con el objetivo de suprimir el sistema de evaluación de comisiones evaluadoras, salvo lo/as estudiantes que quieran optar por matricula de honor. El resultado es el siguiente: A favor: 15. En contra: 4. Abstenciones: 6.

Miguel García Guindo explica las razones de su abstención.

Robles Egea resume las razones que le llevan a votar a favor de lo propuesto. Pide que conste en acta que no entiende las razones de los que votan.

6. El profesor Guillermo López propone el establecimiento de un sistema de asignación de vigilancia de exámenes. Por su parte, el profesor Francisco Javier Alarcón pide que se ponga aire acondicionado en todos los despachos.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora del departamento levantó la sesión, siendo las 14:12 horas del día arriba indicado.

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

AGULAR GARCÍA, Carlos José
ALARCÓN GONZÁLEZ, Francisco Javier
BERNAD BIELSA, Beatriz
BUENO FERNÁNDEZ, Carlos Alberto
CAZORLA MARTÍN, Ángel
DANET DANET, Alina
DELGADO FERNÁNDEZ, Santiago
ENRÍQUEZ CHAVES, José Alberto
GARCÍA GUINDO, Miguel
GARCÍA HÍPOLA, Giselle Libertad



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



GARCÍA LUENGO, Óscar
GARCÍA MARÍN, Javier
HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, José Carlos
JORDÁN ENAMORADO, Javier Jesús
LÓPEZ ORTUÑO, Patricia
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Guillermo
LÓPEZ RUIZ, Samara
MARTÍN CASTRO, María Belén
MONTERO MARTÍNEZ, Diego
ORTEGA VILLODRES, Carmen
PALOMO GARRIDO, Alejandro
PAREJO FERNÁNDEZ, María Angustias
PEÑA RAMOS, José Antonio
PÉREZ SÁNCHEZ, Margarita
ROBLES EGEA, Antonio
SANIGER MARTÍNEZ, María Nieves
TRENZADO ROMERO, MANUEL
VÍLCHEZ VIVANCO, María Encarnación

ANEXO 2. RELACIÓN DE MIEMBROS QUE DISCULPAN SU ASISTENCIA

Duran Cénit, Marien
Jerez Mir, Miguel
Martínez Fuentes, Guadalupe
Montabes Pereira, Juan
Vázquez García, Rafael

Fdo. V.B.